

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **16910** CLÍNICA ESPERANZA DE TRIANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, con intervención del Letrado Asesor, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en calle San Jacinto, número 87 de Sevilla (Artículo 109 Ley de Sociedades Anónimas), el próximo día 27 de Junio de 2010 a las 21 horas en primera convocatoria, o en su caso el día 28 de Junio del mismo año, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales. Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2009.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2009.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2009.

Cuarto.- Modificación del Artículo 20 de los Estatutos. Renovación del Consejo de Administración si procede.

Quinto.- Elección/Reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.- Elevación a público de los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Ruegos y Preguntas.

Octavo.- Aprobación del acta, si procede, en la propia Junta o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación sometida a la aprobación de la Junta. Asimismo tiene derecho a examinar en el domicilio social dicha documentación y en concreto, la establecida en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 14 de mayo de 2010.- La Presidenta, doña Rosa Ruiz Pineda; la Secretaria, doña Carmen Moya Sanabria.

ID: A100038599-1